



Acta, Sesión Solemne No. 33 marzo 19, 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con veinte minutos, del diecinueve de marzo del dos mil veinte, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. María del Rosario Sánchez Olivares, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Comisiones de cortesía; primera: Angélica Mendoza



Acta, Sesión Solemne No. 33 marzo 19, 2020

Camacho, y Rubén Guajardo Barrera; segunda: Vianey Montes Colunga, y Pedro César Carrizales Becerra; tercera: Martha Barajas García, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi. Receso de 14:25 a 14:30 horas. Reanudó la sesión con la presencia del Licenciado Manuel Lozano Nieto, Secretario del Trabajo y Previsión Social, representante del Poder Ejecutivo del Estado; y el Magistrado Juan José Méndez Gatica, representante del Poder Judicial Local. Protesta de ley a Magistrado Numerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, ratificado en el cargo del 20 de marzo de 2020 y, en su caso, hasta el plazo que señala el artículo 97 de la Constitución Política del Estado. Presidente: Licenciado José Armando Martínez Vázquez, le pregunto: “Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Magistrado Numerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, del 20 de marzo de 2020 y, en su caso, hasta el plazo que señala el artículo 97 de la Constitución Política del Estado, para el que esta Soberanía lo ha ratificado?”. Interpelado: “Sí protesto”. Presidente: “Si así no lo hace, que



Acta, Sesión Solemne No. 33 marzo 19, 2020

el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Finalizó la sesión a las catorce horas con treinta y cinco minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Presidente
Diputado
Martín
Juárez Córdova

Segunda Secretaria
Diputada
Angélica
Mendoza Camacho